



2.1.2. BENEFICIOS POR ESTUDIAR EN EL CULTURAL:

- Descuento especial por convenio institucional a todos hijos de agremiados habilitados y de trabajadores que se encuentren en edad pre escolar y escolar.
Facilidades de Pago: Pago a Cuenta / Pago Extemporáneo sin recargo.
- Servicios adicionales gratuitos para los alumnos: Tutoría Personalizada, Laboratorio Multimedia, Asesoría Educacional para Estudios en Estados Unidos, Biblioteca Bilingüe, entre otros.

2.2 PRECIO POR CONVENIO INSTITUCIONAL:

- Los precios que rigen de acuerdo al convenio corporativo será aplicable tanto en los niveles de inicial, primaria y secundaria.
- Los descuentos cubre el material didáctico (libros y cuadernos) que utilice el estudiante.
- Para los ingresantes en el Proceso de Admisión 2014, los precios de pensiones de mantienen hasta el final de los estudios

CONDICIONES	Cuota de Ingreso	Matrícula		Pensiones	
		Inicial	Primaria y Secundaria	Inicial	Primaria y Secundaria
Precio Normal	\$, 1500.00 USD	S/600.00	S/700.00	10 cuotas de S/600.00 c/u	10 cuotas de S/700.00 c/u
Convenio Institucional (*)	\$500.00 USD	S/600.00	S/700.00	09 cuotas de S/600.00	09 cuotas de S/700.00

(*) Los precios por Convenio Institucional consideran descuento en la cuota de ingreso y descuento de una cuota en pensiones, según el grado que se ubica el estudiante

2.3 REQUISITOS DEL CONVENIO:

- Ser alumno que inicia sus estudios en el año 2014, los beneficios se aplican a los ingresantes del Proceso de Admisión 2014.
- Los agremiados habilitados y trabajadores que desean matricular a sus hijos en el colegio El Cultural American School , deberá presentar documento o constancia que indique que está habilitado o trabaja en al COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ - CDLL.
- El costo de pensiones, matrícula y cuota de ingreso serán cancelados directamente en el EL CULTURAL AMERICAN SCHOOL.

2.4 RESTRICCIONES DEL CONVENIO:

- No se acepta la migración de un convenio institucional a otro.

2.5 COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ - CDLL SE COMPROMETE A :

- Incentivar a los agremiados habilitados y trabajadores que tengan hijos en edad pre escolar y edad escolar para estudiar en EL CULTURAL AMERICAN SCHOOL.
- Los beneficiarios deberán acogerse al cumplimiento del reglamento académico de la institución y políticas institucionales.
- Apoyar a EL CULTURAL AMERICAN SCHOOL para el desarrollo de campañas promocionales en sus instalaciones y dependencias "sin costo alguno" (venta personal, charlas informativas, volanteo, ubicación de módulo, gigantografías y/o actividades) previa coordinación y disponibilidad entre las partes.

